

Repara tu Deuda Abogados cancela 61.198€ en Pinto (Madrid) con la Ley de Segunda Oportunidad

El bufete cuenta con más de 20.000 casos de particulares y autónomos procedentes de todas las comunidades de España

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº1 de Parla (Madrid) ha dictado Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso una persona de Pinto (Madrid) que ha quedado así exonerada de una deuda de 61.198 euros. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA

Según explican los abogados de Repara tu Deuda, "llegó a esta situación debido a la solicitud de varios préstamos para poder hacer frente a sus gastos. Sin embargo, lo único que consiguió es que su deuda fuera incrementando poco a poco. Finalmente, no tuvo más remedio que acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad para reactivarse en la economía e iniciar una nueva vida".

La Ley de Segunda Oportunidad entró en vigor en España en el año 2015 tras su aprobación parlamentaria. Aunque es verdad que existe cierto desconocimiento sobre su aplicación, la realidad es que cada vez más personas acuden a esta herramienta para cancelar las deudas que han contraído ya que no pueden hacerle frente.

Repara tu Deuda Abogados cuenta con más de 20.000 particulares y autónomos que han puesto su historial de sobreendeudamiento en sus manos. Al dedicarse exclusivamente a la aplicación de esta legislación desde sus inicios en septiembre de 2015, es líder en este mercado y ya ha superado los 120 millones de euros exonerados a sus clientes, que proceden de todas las comunidades autónomas de España.

Esta herramienta tiene su origen en Estados Unidos. A ella se han acogido personajes públicos tan relevantes como Walt Disney o Steve Jobs. Su espíritu es el de ofrecer una segunda oportunidad real a quienes aparentemente han fracasado, eliminando así el estigma social que sufren quienes han experimentado contratiempos económicos pero no han realizado ninguna mala acción.

Bertín Osborne, nueva imagen de Repara tu Deuda Abogados, colabora con el despacho de abogados para que la ley alcance a más personas. "Se trata de una legislación -declaran los abogados- que puede ayudar a muchas personas en situación de insolvencia a empezar una nueva vida, ayudando también a que su entorno recupere la paz. Por tanto, es fundamental que no haya ningún potencial beneficiario sin tener acceso a esa segunda oportunidad porque no haya sido informado. En este sentido, es muy importante contar con rostros conocidos que nos faciliten su difusión".

Datos de contacto:

David Guerrero

655956735

Nota de prensa publicada en: [Pinto \(Madrid\)](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Madrid](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>